



Sevilla, 24 de Mayo de 2.018

Estimado/a Colegiado/a:

Como ya sabes por la información que hemos venido facilitándote nos encontramos en pleno proceso de fusión con el Colegio de Economistas de Sevilla, y en este sentido, quiero poner en tu conocimiento que como continuación del desarrollo del proceso establecido en la Ley 1 / 2.017 de 8 de Febrero de creación de los Colegios Profesionales de Economistas mediante la unificación, por fusión de los Colegios Oficiales de Economistas y de los Colegios Oficiales de Titulares Mercantiles, se convoca la Asamblea Constituyente del Colegio Profesional de Economistas de Sevilla a celebrar el próximo martes 24 de Julio de 2.018, en la sede del Colegio de Economistas de Sevilla (calle Amor de Dios, 16, de Sevilla), a las 17'00 horas en primera convocatoria y a las 17'30 en segunda convocatoria, según el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Debate y aprobación, si procede, de la gestión realizada por la Comisión Gestora.
- 2.- Debate y aprobación, si procede, de la propuesta de Estatutos definitivos del Colegio Profesional de Economistas de Sevilla.
- 3.- Elección de la Junta de Gobierno.
- 4.- Aprobación del Acta de la Asamblea Constituyente y de los acuerdos adoptados.

Igualmente quiero informarte de que ha sido elaborado por parte de la Comisión Gestora el borrador de los Estatutos del Colegio Profesional de Economistas de Sevilla que se encuentra a tu disposición tanto en la sede del Colegio de Titulares Mercantiles ( Avda. Menéndez Pelayo, 42-44 de Sevilla) y que podrás consultar en horario de oficina de 9'30 a 13'30 como en la página web [www.tituladosmercantilessevilla.com](http://www.tituladosmercantilessevilla.com).

Recibe un cordial saludo.

Pedro Montero Cobo  
PRESIDENTE